

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION **DEPTO. DE LICITACIONES**

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA 2322-138-LE13 "ARIDOS **PARA** CONSTRUCCIÓN **BATERIAS** DE NICHOS CEMENTERIO DE VALLENAR".

AMORA GUEERRA

DIRECTOR SECPLA

VALLENAR, Junio 6 de 2013.-

## DECRETO EXENTO Nº 2794/

## VISTOS:

- 1.- El Memo. N° 142 de la Dirección de Obras Municipales, mediante el cual solicita gestionar licitación pública.
- 2.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 422 de fecha 3 de Junio de 2013, otorgado por la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO:

- 1.-Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-138-LE13 "ARIDOS PARA CONSTRUCCIÓN BATERIAS DE NICHOS CEMENTERIO DE VALLENAR".
- 2.-Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-138-LE13 "ARIDOS PARA CONSTRUCCIÓN BATERIAS DE NICHOS CEMENTERIO DE VALLENAR".
- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-138-LE13 "ARIDOS PARA CONSTRUCCIÓN BATERIAS DE NICHOS CEMENTERIO DE VALLENAR" en el sistema de información del Mercado Público.

El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 12 de Junio de 2013 a las 09:00 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NAME FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

<u>DISTRIBUCIÓN</u>:

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Control

Dirección de Obras Municipales

Encargada Licitaciones

Secretaria Comunal de Planificación
Arch. Of. de Partes
NFR/LZG/EPF/JEJ/HAC/fle.-